

Necesidades y valores. Su fundamentación antropológica mediante una explicación heurística (1)

Por RAFAEL GONZALEZ-TABLAS Y SASTRE
Sevilla

SUMARIO: 1) Introducción.—2) La sociabilidad como característica inespecífica.—3) La consecución del lenguaje, auténtico salto diferenciador en la evolución del hombre.—4) El comportamiento instintivo, una necesidad natural.—5) La naturaleza material de las necesidades materiales.—6) La progresiva toma de consciencia de las necesidades naturales.—7) Las necesidades necesarias, un producto cultural.—8) El sentimiento, la razón y el concepto de (deber ser).—9) Los primeros principios o universales de una cultura.—10) La filosofía de la experiencia jurídica: el derecho natural como valor.

1) INTRODUCCION

Aunque lo he intentado, nunca me fue posible destruirlo todo (2) y comenzar de nuevo (3), como hizo Descartes, pues muchas cosas que en otro tiempo admití como verdaderas sin ninguna sombra de duda, hoy las considero totalmente falsas, con la dificultad adicional de que ya no estoy seguro de que mañana no las vuelva a considerar verdaderas, y sea para mí tan evidente que lo son, como hoy lo es su falsedad.

(1) G. SIMMEL, *Sociología*, 2.^a edición española, Madrid, «Revista de Occidente», 1977, vol. II, pág. 750, donde se dice que un principio heurístico es aquel «que no pretende expresar la verdadera causalidad de los fenómenos, sino solamente afirmar que transcurren COMO SI...». Vid. también Nicolás RAMIRO RICO, *El animal ladino y otros estudios políticos*. Prólogo de Francisco Murillo y Luis Díez del Corral, Madrid, Alianza Editorial, 1980, pág. 23, nota 2.

(2) René DESCARTES, *Discurso del Método*, 3.^a ed., traducción, prólogo y notas de Manuel García Morente, Madrid, Espasa-Calpe, 1980, pág. 45; el párrafo al que se alude dice así: «Por lo que toca a las opiniones, a que hasta entonces había dado mi crédito, no podía yo hacer nada mejor que emprender de una vez la labor de suprimirlas, para sustituirlas luego por otras mejores o por las mismas, cuando las hubiere ajustado al nivel de la razón».

(3) *Ibidem*, pág. 49, me estoy refiriendo a su primer precepto: «no admitir como verdadera cosa alguna, como no supiese con evidencia que lo es; es decir, evitar cuidadosamente la precipitación y la prevención, y no comprender en mis juicios nada más que lo que se presentase tan clara y distintamente a mi espíritu, que no hubiese ninguna ocasión de ponerlo en duda».

Tampoco pude, como él, proveerme de la cómoda habitación (4) en donde pasar tan duros trabajos y mi existencia transcurre prácticamente a la intemperie, en semiderruidos cobijos provisionales.

Consciente de esto, quiero en el presente trabajo mostrar y, hasta donde llegue la fuerza de mis argumentos en el lector, demostrar: el origen y la concreción de los valores. Describir el modo en que cualquier ser humano se provee de unos valores; y como éstos son claramente dependientes de su humana condición. Así, nuestro conocimiento de los mismos, reside en esas dos fuentes que señalaba Kant, a saber: la receptividad de las impresiones y la espontaneidad de los conceptos (5), que hace posible el lenguaje. Pues, en palabras de Hegel, «lo que pasa por la experiencia, no consiste en la intuición inmediata misma, sino en esta elevada, pensada y explicada en lo intelectual, captada en su singularidad y expresada como necesidad» (6).

2) LA SOCIABILIDAD COMO CARACTERÍSTICA INESPECÍFICA

No se puede afirmar que la «sociabilidad» sea una característica específicamente humana, sino más bien, que ésta es un fenómeno que responde a las pautas instintivas de la lucha por la supervivencia de algunas especies animales (7). El fenómeno societario es un simple me-

(4) *Ibíd.*, pág. 53, «como para empezar a construir el alojamiento en donde uno habita no basta con haberlo derribado y..., sino que también hay que proveerse de alguna otra habitación, en donde pasar cómodamente el tiempo que dure el trabajo», después enumera las tres o cuatro máximas que le dan cobijo.

(5) Manuel KANT, *Crítica de la razón pura*, 9.^a ed., traducción de José del Perojo, revisada por Ansgar Klein, nota preliminar de Francisco Romero, Buenos Aires, Editorial Losada, 1979 (1.^a ed., 1939), pág. 201, «Nuestro conocimiento emana de dos fuentes principales del espíritu: la primera consiste en la capacidad de recibir las representaciones (la receptividad de las impresiones), y la segunda en la facultad de conocer un objeto por medio de esas representaciones (la espontaneidad de los conceptos). Por la primera nos es dado un objeto, por la segunda es pensado en relación con esta representación (como pura determinación del espíritu). Constituyen, pues, los elementos de todo nuestro conocimiento, la intuición y los conceptos, de tal modo que no existe conocimiento por conceptos sin la correspondiente intuición o por intuiciones sin conceptos».

(6) G. W. F. HEGEL, *Sobre las maneras de tratar científicamente el derecho natural*. Introducción, traducción y notas de Dalmacio Negro Pavón, Madrid, Editorial Aguilar, 1979, pág. 94.

(7) Nos cuenta Charles DARWIN, *El origen del hombre y la selección en relación al sexo*. Traducción de Julián Aguirre. Estudio preliminar de Faustino Cerdón, Madrid, E.D.A.F., 1982, en su pág. 131: «Para que los primeros hombres, los progenitores simios humanos, llegasen a ser sociales, debieron antes adquirir los mismos sentimientos que impelen los otros animales a vivir en comunidad, siendo además seguro que todos manifestasen la misma disposición general. Como consecuencia de esto, se hallarían inquietos al separarse de sus compañeros, hacia los cuales sentían ya cierto género de cariño; se avisarían mutuamente de los peligros, y en los ataques y defensas se ayudarían unos a otros, hechos todos que suponen simpatía, fidelidad y valor. Cualidades sociales de tal trascendencia, cuya importancia nadie niega tratándose de animales inferiores, debieron los progenitores del hombre adquirirlas de igual manera, esto es, por natural selección, acompañada de hábitos hereditarios».

canismo de defensa, de supervivencia, de adaptación para superar el entorno hostil. Se puede considerar como un salto importante en términos de evolución en las especies animales (8).

Grupos sociales se dan en todas las especies: en los insectos, en los peces, en las aves y en los mamíferos. Todos estos grupos tienen como mínimo, lo que podríamos llamar una organización, unas pautas de conducta individual perfectamente coordinadas con las conductas del grupo (9). Este es el dato esencial: «la adaptación de la conducta individual a la del grupo». El hecho de que determinados seres en la naturaleza, que van desde los insectos a los hombres, se agrupen, adopten cada uno de ellos la conducta individual más necesaria, y siempre acorde, para el grupo del que forman parte, es el dato que necesariamente hemos de tener en cuenta.

Es indudable que no se puede escapar a la tentación de comparar las comunidades humanas con las de otras especies. Las diferencias son tan sensibles que nos hacen pensar inmediatamente que unas y otras sociedades no tienen nada que ver, que la sociabilidad humana es muy distinta a la de otras especies; y sin embargo esto no es así, la sociabilidad en el hombre tiene una naturaleza instintiva y hereditaria, como en otros animales (10).

(8) Estoy muy lejos de hacer «darwinismo social» o «social darwinismo» en el sentido de Willian Graham SUMNER y sus discípulos, ya que en modo alguno traslado los esquemas darwinianos a la sociedad. Además mis convicciones son profundamente democráticas a diferencia de éstos. Cfr. Ralf DAHRENDORF, *Sociedad y Sociología. La ilustración aplicada*, traducción de José Belloch Zimmerman, Madrid, Editorial Tecnos, 1966 (reimp. 1974), págs. 147 a 156, en donde trata el tema del darwinismo social. Vid. también Felipe GONZÁLEZ VICEN, *El darwinismo social: Espectro de una ideología*, en el «Anuario de Filosofía del Derecho», Nueva época, Madrid, 1984, tomo I, págs. 163-176. Pero si ha de quedar fuera de toda duda, que la conducta social, sea cuál fuere la especie animal que consideremos, es un salto en la evolución. Por ejemplo, está claramente demostrado que cualquier depredador, con excepción del hombre, falla más veces en su ataque a los bancos de sardinas por la dificultad de fijar su presa, que cuando lo realiza sobre un individuo solitario, en donde nada ni nadie distrae al depredador en su ataque.

(9) Nos cuenta Charles DARWIN en *El origen del hombre*, obra cit., en la pág. 130, que «es digno de observación que tan pronto como los progenitores del hombre adquirieron la sociabilidad, hecho que debió realizarse en un periodo muy anterior al principio de imitación, la razón y la experiencia hicieron crecer y modificar muchísimo las facultades intelectuales, de las que sólo restan huellas insignificantes en los animales inferiores». Así, pues, para el gran naturalista lo primero que se da es la sociabilidad. Ver también a Gyorgy MARKUS, *Marxismo y "Antropología"*, texto alemán de A. Vertes-Meller y F. Brody traducido al castellano por M. Sacristán, Barcelona, Grijalbo, 1974, págs. 9 y 27, en donde se sistematizan las ideas de MARX sobre el tema.

(10) Hace unos setenta millones de años, a principios del período «Cenozoico» se produce el gran desarrollo de los mamíferos, que multiplican el número de especies y formas. Aparecen los primeros prosimios en Europa y Asia. Más tarde, en Africa, los primeros monos antropomorfos, y por último, hace unos doce millones de años, los monos antropomorfos inmediatos del hombre. El hombre, reconocible como tal, por poseer una cultura, una industria, aparece en el Paleolítico Inferior hace dos millones y medio de años. Cfr. G. H. R. von KOENIGSWALD, *Historia del hombre*, 6.ª ed., trad. Javier Segovia Espiau, Madrid, Alianza

Durante más de cincuenta millones de años los prosimios, y luego los monos antropomorfos, han ido evolucionando hasta llegar a los antecedentes inmediatos del hombre. Estos han formado grupos sociales en nada diferentes a los formados por los antecesores inmediatos de los actuales monos antropomorfos. No es, por tanto, una sociabilidad distinta la que caracteriza a las sociedades humanas. Lo que verdaderamente las caracteriza es el propio hombre (11).

3) LA CONSECUENCIA DEL LENGUAJE, AUTENTICO SALTO DIFERENCIADOR EN LA EVOLUCION DEL HOMBRE

Es el hombre, como especie animal, el que no es comparable con ningún otro en la naturaleza, tal y como lo conocemos desde hace unos dos millones y medio de años (12). El hombre es el ser más perfeccionado de cuantas formas de vida se conocen. Es un proceso de continua evolución que dura ya más de mil millones de años. Una o varias de las especies de monos descienden de los árboles al suelo y progresivamente van adoptando la posición erecta, transformándose en un bípedo, lo que le deja las manos libres de la servidumbre del desplazamiento; esto, junto a la visión bifocal y al dedo opuesto de sus manos, propiciarán la fabricación de instrumentos (13). Además la misma posición

Editorial y C.I.L., 1984, págs. 21 y 51, en donde se relaciona, en sendas tablas, las formaciones geológicas y el desarrollo de los vertebrados.

(11) Recordemos las palabras de Baltasar GRACIÁN en *El Crítico*, 9.^a ed., al cuidado de P. Ismael Quiles, S. I., Madrid, Espasa-Calpe, 1980, pág. 100: «Visto un león, están vistos todos y vista una oveja, todas; pero visto un hombre no está visto sino uno, y aún ese no bien conocido. Todos los tigres son crueles, las palomas sencillas y cada hombre de su naturaleza diferente. Las generosas águilas siempre engendran águilas generosas, mas los hombres famosos no engendran hijos grandes, como ni los pequeños, pequeños».

(12) «Como resto humano más antiguo, que queremos mencionar aquí provisionalmente, ha de valernos un trozo de antebrazo que en 1965 B. Patterson, de la Universidad de Harvard, descubrió en Kanopoi, en Lake Rudolph, al norte de Kenia. El ensayo de potasio/argón arrojó una edad de 2,5 millones de años. Tras un análisis con ayuda de una computadora resulta ser su morfología más parecida a la de *homo* que a la de *australopithecus*. Otro hallazgo, que pertenece probablemente a este grupo, fue descubierto por Y. Coppens en las proximidades del lago Tchad en Africa Central, en 1960, y conocido con el nombre de *Tchadanthropus uxorius*... Así comienza a dibujarse lentamente bajo el grupo de los *Pithecanthropus* otro más primitivo, como era de esperar». Ver en G. H. R. von KOENIGSWALD, obr. cit., págs. 102 y 103.

(13) Cfr. Karl MARX, *El Capital*, 2.^a ed., traducción de Wenceslao Roces, México, Fondo de Cultura Económica, 1959 (13.^a reimp., 1978), tomo I, pág. 132, en donde se dice: «El uso y la fabricación de medios de trabajo, aunque en germen se presenten ya en ciertas especies animales, caracterizan el (proceso de trabajo específicamente humano), razón por la cual Franklin define al hombre como *a toolmaking animal*, o sea, como un animal que fabrica instrumentos». Pues bien, Nicolás RAMIRO, en obra. cit., pág. 24, nota 7, afirma que: «Esta caracterización del hombre como animal que usa y construye instrumentos tradicionalmente se atribuye a Franklin sin otra documentación, al parecer, que un par de citas en sendos pasajes de Boswell... Leslie A. WHITE, en su *Ciencia de la Cultura (Un estudio sobre el hombre y la civilización)*, Buenos Aires, Paidós,

erecta favorece la ampliación del espacio interior del cráneo, que unido al progresivo deterioro de la musculatura maxilar, trae como consecuencia un crecimiento de los huesos de la cabeza con el consiguiente levantamiento de la frente. A su vez, el cerebro evoluciona aumentando no sólo su peso sino también su superficie externa, al arrugarse la corteza cerebral (circunvoluciones), que es donde reside el noventa por ciento de la actividad inteligente (14).

Es, pues, este ser, el que resulta verdaderamente diferente. Hay una característica, a la que normalmente no se alude, por ser imposible estudiarla en los restos fósiles y que constituye, a mi modesto entender, el hecho diferencial más importante entre el hombre y el resto de los monos antropomorfos. Es esta la «capacidad para comunicarse» mediante un lenguaje más o menos articulado (15). Esta capacidad se transmite genéticamente a sus descendientes, siendo su aparición muy anterior a esos dos millones y medio de años en los que están fechadas las primeras industrias del Paleolítico inferior.

4) EL COMPORTAMIENTO INSTINTIVO, UNA NECESIDAD NATURAL

Durante millones de años, muy probablemente, una especie de monos fue perfeccionando, en términos de evolución, su capacidad de comunicación interindividual, que indudablemente suponía una considerable mejora en su lucha por la supervivencia. Los hombres, o si se quiere, los monos-hombres, comienzan a comunicarse. Son capaces de hacer rudimentarias descripciones de su propia realidad, de su propia experiencia. Poco a poco, los que tienen la suerte de vivir muchos años, se convertirán, para el grupo, en la principal fuente de información

1964, pág. 57 y n., menciona que las muchas investigaciones efectuadas no ha llegado a descubrir esta frase en los escritos de Franklin». Si bien Marx no pone nota, Wenceslao Rocès, en el Apéndice Bibliográfico del tomo I, cita Benjamín FRANKLIN, *The Works*, Ed. Sparks, Boston, 1836.

(14) Cfr. Paulette MARQUER, *Las razas humanas*, 4.ª ed., traducción de Joaquín Puig de la Bellacasa, Madrid, Alianza Editorial y C.I.L., 1985, págs. 81 a 86, sobre la posición erecta, relación cráneo rostro; y págs. 100 a 109 sobre los problemas y teorías relativos a la hominización. También en G.H.R. von KOENIGSWALD, obra cit., pág. 57, se dan los valores medios del volumen de la masa encefálica del hombre y de los monos antropoides: hombre, 1.350-1.500; gorila, 350-685; orangután, 295-575; chimpacé, 320-480, en centímetros cúbicos. Sobre otras características, págs. 159 a 164.

(15) Cfr. F. ENGELS, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1980, pág. 24, considera, siguiendo a Morgan, que «el principal producto de esa época es la elaboración de un lenguaje articulado, se refiere al estado salvaje, estadio inferior. Sobre el carácter hereditario, ver Maya PINES, *Los manipuladores del cerebro*, 4.ª ed., traducción de Natividad Sánchez Sainz-Trapaga, Madrid, Alianza Editorial y C.I.L., 1984, págs. 15 y 16, «De acuerdo con el lingüista Noam Chomsky, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, el hombre, y solamente el hombre, nace con una competencia especial para el lenguaje». Ver también Francisco SECADAS y Gonzalo MUSITU, *Psicología evolutiva*, 1 año, Barcelona, Ed. CERC, 1982, págs. 115 a 142.

sobre las vivencias de estos hombres. Su conocimiento es vulgar (16), puramente experiencial, y durante una cantidad determinada de años no serán capaces de trascender a su propia experiencia. Cuando al fin la trascienden, dan cuenta, además de su propia experiencia, de las vivencias del grupo. Es el inicio de la memoria colectiva.

Pero lo cierto es que cuando los años se echan encima y las fuerzas van faltando, los ancianos se acercan, o son obligados a estar, con los niños y con la juventud más temprana. Aún es posible para ellos medirse en términos de igualdad física con los más jóvenes. Resulta un placer, o es el resultado del deterioro cerebral, recordar la propia vida, revivir las experiencias teniendo como mudos testigos a los niños (17). Estamos asistiendo al nacimiento de la tradición oral, al nacimiento de la cultura (18).

Estos grupos humanos se organizaban instintivamente, como lo habían venido haciendo hace millones de años (19). Las reglas de organización, o si se quiere, las pautas de conducta que cada individuo adopta para integrarse en el grupo, son obedecidas instintivamente, como las abejas o las hormigas, sin que medie ningún tipo de racionalidad consciente. Un buen día, uno o varios seres humanos al describir su propia experiencia incluyen, en la descripción, el comportamiento de los demás. Poco a poco, las descripciones se amplían incluyendo más individuos, generalizándose la descripción de los comportamientos y omitiendo los aspectos más concretos de cada individuo. El paso siguiente será hacer una descripción del comportamiento y organización del grupo en los términos de la propia experiencia vivida por el que

(16) Cfr. Joaquín RUIZ-GIMÉNEZ, *Introducción a la filosofía jurídica*, 2.^a ed., Madrid, E.D.P.S.A., 1960, pág. 115, en donde se destaca la importancia del 'saber empírico'.

(17) Charles DARWIN, señala la gran capacidad de imitación de los hombres salvajes y de los monos, obra cit., pág. 130. Aníbal PONCE *Educación y lucha de clases*, edición revisada y anotada por Héctor P. Agosti, Madrid, Akal editor, 1978, página 13, sobre la educación en las tribus primitivas.

(18) Daniel BELL, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, 2.^a ed., versión española de Néstor R. Mínguez, Madrid, Alianza Editorial, 1982, en la pág. 47 se dice: «La cultura, para una sociedad, un grupo o una persona, es un proceso continuo de sustentación de una identidad mediante la coherencia lograda por un consistente punto de vista estético, una concepción moral del yo y un estilo de vida que exhibe esas concepciones en los objetos que adornan nuestro hogar y a nosotros mismos, y en el gusto que expresa esos puntos de vista. La cultura es, por ende, el ámbito de la sensibilidad, la emoción y la índole moral, y el de la inteligencia, que trata de poner orden en esos sentimientos», ver también las págs. 23 y 25.

(19) J. J. ROUSSEAU, *El contrato social*, 2.^a ed., prólogo de Manuel Tuñón de Lara, Madrid, Espasa-Calpe, 1980, pág. 32: «La más antigua de todas las sociedades, y la única natural, es la familia, aun cuando los hijos no permanecen unidos al padre sino al tiempo que necesitan de él para conservarse. En cuanto esta necesidad cesa, el lazo natural se deshace. Una vez libres los hijos de la obediencia que deben al padre, y el padre de los cuidados que debe a los hijos recobran todos igualmente su independencia. Si continúan unidos luego, ya no lo es naturalmente, sino voluntariamente, y la familia misma no se mantiene sino por convención» Para F. ENGELS, obra cit. pág. 31, el tipo de organización es la «familia sindiásmica» de Morgan. Está muy claro que el hombre tardó en relacionar el acto sexual con la procreación.

hace la descripción (20). Estamos llegando a la actividad consciente, el hombre es ya capaz de describir lo que hace o lo que le ha sucedido y los que le escuchan son capaces de representarse dichas experiencias aunque no las hayan vivido. Los hombres se hacen conscientes de su propia realidad, de la de los demás, y como consecuencia son capaces de modificar su propio comportamiento puramente instintivo.

Esto convulsionará a los grupos humanos, que de vez en cuando se verán sorprendidos por la modificación voluntaria de la conducta de uno de sus miembros, que al actuar contra su propio instinto conturbará las bases en que se asienta el grupo. Muchos de estos grupos se disolverán y vivirán la amarga experiencia de las luchas desritualizadas, la guerra entre hermanos. Las ritualizadas las imponía el instinto para establecer la jerarquía en el grupo, como sucede con los grandes monos, los lobos, etc.

5) LA NATURALEZA MATERIAL DE LAS NECESIDADES NATURALES

La conducta instintiva constituye la regla necesaria para la existencia del grupo social. Sin ella, no sería hoy posible contemplar la febril actividad de una colmena, admirarnos de lo intrincado que es un hormiguero, o simplemente estudiar una manada de lobos. Son modos de comportamiento individual que hacen posible la existencia del grupo, y el grupo, no lo olvidemos, es la garantía de éxito en la lucha por la supervivencia, ya que si no, se habrían extinguido estos seres como tantos otros. Son, pues, estas pautas, estas reglas del comportamiento instintivo auténticas «necesidades naturales», al ser los «medios materiales indispensables para la auto-conservación de la vida humana» (21). Son claramente materiales, forman parte de la información genética con la que nace cada individuo de la especie, lo mismo que ocurre con la posesión y distribución del pelo, el número de patas, las alas, etc., es una característica que se hereda (ver nota 7).

(20) En efecto, la vinculación existente entre las formas de vida y el lenguaje, hace que en un primer período la descripción sólo fuera verdaderamente comprendida por los que convivieron con el que hace la descripción. Sobre la vinculación entre las «formas de vida» y el lenguaje, aunque no está usado en este mismo sentido, véase Antonio E. PÉREZ LUÑO, *Derechos humanos. Estado de Derecho y Constitución*, Madrid, Ed. Tecnos, 1984, en la pág. 136 se lee: «la influencia ejercida por el último Ludwig Wittgenstein quien, como es sabido, vinculó el lenguaje a las "formas de vida"; de ahí que las funciones del lenguaje no queden reducidas a la descripción, sino que existan tantas como posibles usos de los términos en los distintos contextos vitales o "juegos lingüísticos" (*language-games*)». L. WITTGENSTEIN, *Philosophical Investigations*, ed. a cargo de G.E.M. Anscombe, Blackwell, Oxford, 1976, pág. 11.

(21) Cfr. Antonio E. PÉREZ LUÑO obra cit., pág. 169, donde sintetiza muy acertadamente el pensamiento de Agnes HELLER, *Teoría de las necesidades en Marx*, traducción de J. F. Ivars, Barcelona, Península, 1978, págs. 26, 33 y 34, 48 y ss., 178 y ss.

6) LA PROGRESIVA TOMA DE CONSCIENCIA DE LAS NECESIDADES NATURALES

Estos elementos materiales han resultado tan indispensables para la conservación de la vida humana como el hecho mismo de comer. Ya hemos dicho *supra* que la formación de sociedades en ciertas especies animales es un paso importantísimo en la evolución. Las especies sociales terminaron por imponerse en la lucha por la supervivencia, frente a las especies hermanas, de la misma familia, que carecían del instinto social (22).

Pero la imparable evolución del hombre, le lleva a adquirir la consciencia de su propio comportamiento, y en consecuencia proyecta su racionalidad sobre la totalidad de estas «necesidades naturales». A la consciencia de la necesidad natural de comer, le conduce a darse cuenta de la existencia de unos períodos en los que el alimento es escaso, y de otros en los que éste es abundante. Comprueba cómo, obedeciendo al instinto, su grupo hace acopio de alimentos en los períodos abundantes, o bien se desplazan al llegar otra estación hacia otras tierras más feraces. Asimismo, son capaces de hacer descripciones de las pautas de comportamiento individual que permiten el funcionamiento del grupo. Cada individuo es testigo consciente de las lesivas consecuencias que, otro tipo de esporádicas conductas, tienen sobre el grupo. Todos ellos se identifican perfectamente con esas descripciones del comportamiento, forman parte de su experiencia vital, con independencia de quién sea el que las formula de viva voz, utilizando el lenguaje. Así comienzan a formar parte de la tradición oral, de la cultura de ese grupo. Este será el caldo de cultivo que propicie la aparición del Derecho, hijo de la necesidad y de la cultura del hombre.

7) LAS NECESIDADES NECESARIAS, UN PRODUCTO CULTURAL

Esas descripciones son recogidas primeramente por los más jóvenes, antes incluso de que su propia experiencia vital pueda contrastarlas. Adquieren, pues, las descripciones mismas, una existencia comple-

(22) Resulta esclarecedor el párrafo de Charles DARWIN, *El origen de las especies*, prólogo de Faustino Cerdón, Ed. Bruguera, Libro Blanco, 1982, páginas 128-129: «Como las especies del mismo género suelen tener por lo común, aunque no, en modo alguno, constantemente, mucha semejanza en costumbres y constitución y siempre en estructura, la lucha, si entran en mutua competencia, será, en general más rigurosa entre ellas que entre especies de géneros distintos». Muy interesante es también la afirmación de G. H. R. von KOENIGSWALD, obra cit., págs. 136, cuando dice: «Aunque este Hombre de Neanderthal fue sustituido o incluso arrojado de las cuevas europeas por el *Homo Sapiens*, no aceptamos hoy en día que pudiese haber entre ambos una relación genética. El clásico Hombre de Neanderthal es, por tanto, una forma extinguida que en su época estuvo adaptada a condiciones extremas de vida en clima glacial». Quiere ello decir que el *Homo Sapiens* se impuso por sus mejores condiciones evolutivas, a pesar de que, por ejemplo, el de Neanderthal tuviese una capacidad craneana de 1.350-1.723 centímetros cúbicos, «que está en parte muy por encima del valor medio del europeo actual» (pág. 136).

tamente distinta en las mentes de los jóvenes. Una existencia, ajena a su experiencia, pero conformadora de su realidad. La descripción se convierte así en una realidad abstracta (23). Cuanto más tempranamente se recibe esta abstracción, más profundamente queda grabada en la mente del niño como una realidad materialmente existente (24). Estas descripciones podrán ser luego falsadas, en el sentido popperiano del término (25). Por la propia experiencia vital del niño o del hombre. Si se viesen confirmadas, crearan o en su caso reforzaran la aparición de la idea de «obligatoriedad», de «inexorabilidad» que el propio instinto, preexistente, propicia. Es decir, para poder falsar la descripción (la regla de conducta), el hombre ha tenido que luchar, que oponerse materialmente a su propio instinto. Esto lo consigue mediante la conciencia clara de cuales son sus inclinaciones, y por medio de la voluntad, actúa de una forma totalmente distinta. Por eso el confirmarse lo acertado de la regla, vale decir lo exacto de la descripción, el comportamiento instintivo se ve reforzado. Pero como el instinto es algo material, algo genético, el reforzamiento no es de tipo biológico, no hay ninguna modificación genética, esto sigue igual (26). El reforzamiento es de tipo intelectual, abstracto, apareciendo con ello la idea de «obligación», que al unirse con la regla de conducta que describe el comportamiento instintivo dan lugar a la «norma». A la que podemos definir como la «descripción de un comportamiento que resulta obli-

(23) G.W.F. HEGEL, *Filosofía del Derecho*, prólogo y nota biográfica Juan Garzón Bates, México, Dirección General de Publicaciones UNAM, 1975, pág. 59: «Individuos y pueblos no tienen aún personalidad, en cuanto no han alcanzado todavía a ese puro pensar y saber de sí mismo. El espíritu, que es en sí y para sí, se distingue del espíritu fenoménico, porque en la determinación misma en la que éste es sólo autoconciencia —conciencia de sí, pero sólo según la voluntad natural y las oposiciones aun externas de ella—; el Espíritu tiene como objeto y fin a sí mismos, como Yo abstracto, esto es, libre, y de esa manera es persona».

(24) FRANCISCO SECADAS y ESTANISLAO PASTOR, *Psicología evolutiva, 3 años*, Barcelona, Ediciones CERC, 1981, págs. 96-97, sobre la realidad: «El niño tiene la convicción de que todo lo que le sucede es real; sus sueños, sensaciones o imágenes disponen de una realidad objetiva que es compartida por otras personas. Y no sólo materializa de esta forma los variados productos de su imaginación e incluso de sus propios signos verbales, sino que tiende a "localizarlos", situando los símbolos, imágenes, etc., en lugares físicos. El niño de tres años, por ejemplo, admite que los sueños no son verdad pero cree que existen, y por ello los localiza en la oscuridad».

(25) Cfr. ANTONIO E. PÉREZ LUÑO, obra cit., págs. 146. También se podría hablar del «falsacionismo» de I. LAKATOS. *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*, Madrid, Ed. Tecnos, 1974, págs. 128.

(26) Lo contrario sería el más puro «lamarckismo» y daría lugar a una variabilidad muy superior a la existente. Véase, aunque sólo sea para constatar la experiencia, lo que dice Gracián de los grandes hombres en la cita que de él hacemos en la nota 11. Faustino Cordón destaca, en el prólogo al *El origen de las especies*, citada, que el punto más débil de la teoría de Darwin está en no haber roto definitivamente con la teoría evolucionista de Lamarck. Por otro lado parece imponerse la tesis de que «el gran parecido entre las razas humanas actuales y el hecho de que todas puedan mezclarse y tener fructífera descendencia hace más probable que el desmembramiento geográfico de la actual humanidad se haya producido después del surgimiento del *Homo Sapiens*», en G.H.R. von KOENIGSWALD, obra cit., págs. 158-159.

gatorio» (27). Pues bien, esta «norma» es una realidad cultural, algo que se ha conformado y se expresa desde el mismo lenguaje. Por eso, al hacerse la descripción del comportamiento instintivo y de la idea de obligación, el lenguaje pone las palabras (los fonemas junto a los objetos que designan), la gramática. Todo conforma la expresión oral de la norma, y ésta es expresable y entendible desde, o con, ese mismo lenguaje.

Al mismo tiempo, la noche de los tiempos se abate sobre esas normas para hacer olvidar a la memoria colectiva su verdadero origen. Con ello, otras explicaciones, fundamentalmente de carácter mítico y religioso, se van imponiendo en su cultura. Para estas nuevas generaciones las normas existen desde siempre. Ya no responden, en la conciencia de los individuos, a situaciones que necesariamente se han de dar, por ser conocidas por la experiencia, las consecuencias lesivas de la conducta contraria, sino que por el contrario, las normas se transforman en situaciones que obligatoriamente se han de dar porque así lo quieren los dioses. Las consecuencias lesivas de la no obediencia pasan a ser interpretadas como castigos de los dioses, para a continuación terminar afirmando que: «las normas han sido impuestas por el capricho o la voluntad de los dioses "para que los hombres las cumplan"» (28). Todo ello dará lugar a la aparición de las normas jurídico-religiosas, de la costumbre jurídica fundamentalmente jurídico-pública. Es, pues, el resultado de una cultura, de una tradición de muchas generaciones de hombres, es decir, son las «necesidades necesarias» (29).

(27) Sigmund FREUD, *Tótem y Tabú*, 14.^a ed., traducción de Luis López-Ballesteros y de Torres, Madrid, Alianza Editorial y C.I.L., 1985, en las págs. 27 y 28 afirma lo siguiente: «Para nosotros, presenta el tabú dos significaciones opuestas: la de lo sagrado o consagrado y la de lo inquietante, peligroso, prohibido o impuro... El concepto de tabú entraña, pues, una idea de reserva y, en efecto, el tabú se manifiesta esencialmente en prohibiciones y restricciones. Nuestra expresión «temor sagrado» presentaría en muchas ocasiones un sentido coincidente con el de tabú. Las restricciones tabúes... no emanan de ningún mandamiento divino sino que extraen de sí mismas su autoridad... Las prohibiciones tabúes carecen de todo fundamento. Su origen es desconocido. Incomprensibles para nosotros, parecen naturales a aquellos que viven bajo su imperio». Sobre el concepto de norma, se ha producido un cambio de enfoque en la obra póstuma de Hans Kelsen, al darle el sentido de un acto de voluntad. Vid. Hans KELSEN, *Teoría generale delle norme*, edición a cargo de Mario G. Losano, trad. italiana de M. Torre, Turín, Einaudi, 1985, 471 págs. Véase también la recensión a esta obra realizada por Antonio E. PÉREZ LUÑO en curso de publicación por la «Revista de Estudios Políticos».

(28) Esto se ve muy claramente en los escritores griegos y romanos, por ejemplo cuando el piadoso Eneas recibe este vaticinio: «Hijo de una diosa, los más grandes auspicios me declaran patentemente que debes lanzarte al mar; así el rey de los dioses dispone tus hados y prepara tus futuros azares: tal es la orden que te señala», en VIRGILIO, *La Eneida*, prólogo de Enrique Rull, Madrid, S. A. de Promociones y Ediciones, 1985, pág. 81.

(29) Cfr. Antonio E. PÉREZ LUÑO, obra cit., págs. 169.

8) LOS PRIMEROS PRINCIPIOS O UNIVERSALES DE UNA CULTURA

Mas la evolución de las sociedades humanas no se hubiera producido a un ritmo tan acelerado si no fuera por lo extraordinario de la racionalidad del hombre. Esta capacidad se ve facilitada por el lenguaje, dándose entre ellos una relación biunívoca de dependencia. Tanto el uno como la otra se desarrollan y crecen en calidad y cantidad al mismo tiempo. El lenguaje permite el ejercicio de la racionalidad, de la reflexión; al tiempo, este ejercicio de la racionalidad requiere de un instrumento donde plasmarse secuencialmente, o si se quiere, donde concretarse en forma de expresión oral, para permitir el avance de la racionalidad, particularizando las generalizaciones de la reflexión. Con ello, el lenguaje aumenta en número de palabras, en la variedad de las formas gramaticales.

Pues bien, la racionalidad del hombre va extrayendo de todas las particularidades de su realidad, mediante el método inductivo, una serie de principios generales, de primeros principios, de universales. Nace con ello la filosofía, las ciencias, el conocimiento como actividad voluntariamente buscada por el hombre.

Este va ha ser el nuevo marco en donde se va a desarrollar nuestro análisis: la maduración de la racionalidad del hombre.

Cuando estos hombres, primitivos aún, proyectan su racionalidad sobre ese conjunto de particularidades, que todavía son las normas existentes en su propia cultura, producen una serie de «nuevas expresiones» distintas de las normas que les dieron su origen; de una parte más simples, de otra más complejas y distantes de la realidad.

Estas nuevas expresiones, que concretan de forma distinta —en términos de lenguaje— el comportamiento de los individuos de una determinada comunidad, entran a formar parte de la cultura de ese pueblo como sus primeros principios, como sus principios generales. Su contenido es el resultado final de haber sometido a un procedimiento de inducción a las necesidades naturales y a las necesidades necesarias, que en apretada síntesis se expresan en esos primeros principios. Es decir, la escenificación de una necesidad natural, verbigracia, la de que todos los integrantes del grupo puedan comer de las piezas de caza o de los frutos recolectados con el concurso de todos, sin exclusión de ninguno de los participantes, con independencia del orden y de la cantidad que coman. Ya que, en el supuesto contrario, el excluido luchará con alguno de sus hermanos, con el que cree más débil, por el alimento, en una pelea desritualizada con funestas consecuencias para alguno de los dos. O si no, el excluido dejará de participar con sus hermanos en la caza, debilitándose el grupo al perder uno de sus miembros y, el excluido, difícilmente, podrá sobrevivir fuera del grupo.

Esta necesidad natural, será expresada en reiteradas ocasiones, como el resultado de la experiencia del grupo, hasta que, como parte de la cultura, resultara conocida antes de haber sido experimentada, adop-

tando, entonces, la forma de norma, de necesidad necesaria que se expresaría del modo siguiente: los dioses quieren que todos los que participen en la caza puedan satisfacer sus necesidades en los productos logrados, moderen los más fuertes su necesidad y una vez satisfecha permitan a los otros satisfacer la suya en los restos, no acaparen todo para sí, pues en caso contrario todo el grupo será castigado.

Por último, y por inducción, tanto de las necesidades naturales como de las necesarias se obtienen los primeros principios, que del ejemplo podrían ser: el del reparto de los beneficios del trabajo conjunto (justicia distributiva), respeto al beneficio del trabajo (apropiación del trabajo), o en sentido negativo la prohibición de apropiarse del trabajo ajeno o de sus frutos.

En consecuencia, estos primeros principios son el resultado de la objetivación del aluvión de subjetividad que generaciones de individuos se han ido intercomunicando a través del lenguaje, imponiéndose con el transcurso del tiempo de entre sus preferencias, aquellas que son generalizables a todo el grupo.

Es fácilmente observable que estas «objetivaciones sociales generalizables» (30) expresan necesidades naturales y por lo tanto son más fácilmente generalizables a todo el grupo y, algunas de las necesidades necesarias, son generalizables a parte de un grupo durante un número determinado de generaciones, de tiempo, para irse ampliando su generalización, en otros casos su restricción, pero éstas no interesan, con el transcurrir de los tiempos.

Pues bien, estas objetivaciones sociales, que forman parte de una cultura, son las opciones axiológicas conscientes de los individuos pertenecientes a dicha cultura a cuya permanente realización aspiran. Su satisfacción generalizada implica la subida de otro peldaño en la escalera del progreso para ese grupo humano, que rápidamente objetivará nuevas opciones o primeros principios que deben ser satisfechos. En consecuencia, los primeros principios dependen del momento histórico y del grupo humano de que se trate, siendo sólo absolutamente generalizables para toda la humanidad, aquéllos que por sus características respondan a lo que hay en común o es igual en la cultura de los distintos grupos humanos, en lo que tienen de coincidente sus culturas.

De este modo no es necesario alcanzar «la utopía filosófica de una sociedad plenamente libre y democrática, que halla su plasmación concreta en la entera satisfacción de sus necesidades radicales» (31), para que se pueda concretar, al menos para cada momento histórico, los primeros principios que se hacen presentes en una cultura determinada. Y por hablar de algo más concreto, de nuestra propia cultura occidental judeo cristiana, en la que los primeros principios se transforman en las formas más simples e ideales del comportamiento debido en la sociedad utópica. Son la unidad de medida del propio comportamiento, al constituir la forma más perfecta que imaginarse pueda. En definitiva, son los valores de dicha cultura.

(30) *Ibíd.*, pág. 171.

(31) *Ibíd.*, 172.

Quiero apuntar, que el salto desde lo que simplemente es (necesidad natural), a lo que sencillamente puede o no puede ser (necesidad necesaria), y de aquí, a lo que 'debe ser' (necesidad radical), se debe, únicamente, al lenguaje y a la racionalidad del hombre.

9) EL SENTIMIENTO, LA RAZON Y EL CONCEPTO DE 'DEBER SER'

Por cuanto la racionalidad es capaz de apreciar la conformidad de un determinado primer principio con ella misma, es decir, al ser ésta ese primer principio, éste tiene necesariamente que realizarse, siendo entonces necesariamente obligatoria, 'debe ser' realizada. Este 'debe ser' generalmente adopta la forma de sentimiento (32) profundamente arraigado en los seres humanos de una cultura dada. Son dos los caminos por donde aflora este sentimiento: el primero, lo es también en el tiempo, el sentimiento del 'debe ser' se cultiva, fundamentalmente, desde las manifestaciones culturales de la moral y la religión. Está generalizado a todos los miembros del grupo, desde su más tierna infancia, aunque hay diferencias en cuanto a su intensidad. Aquí el concepto de 'debe ser', como ente de razón, está en un segundo plano y, muy mediatizado por el sentimiento, sólo puede pasar a un primer plano, si el individuo en cuestión tiene la voluntad y la oportunidad de cultivar su razón con la observación, la reflexión y el estudio. El segundo, es el sendero de las primeras formulaciones, de la génesis de los valores nuevos, es el de la 'autonomía ética'. Ya lo hemos descrito anteriormente: 'lo racional exige ser realizado porque ello forma parte de su ser racional', es decir, todo hombre que concibe en su mente una determinada conducta como la más racional que es capaz de pensar, concibe, al mismo tiempo, la idea de que dicha conducta 'debe ser' seguida o realizada. Este 'debe ser' refuerza indudablemente el sentimiento, pero se ve oscurecido por la fuerza del convencimiento, del concepto, de la racionalidad.

Es fácil deducir, por lo antes dicho, que el último camino no es recorrido por la totalidad de los integrantes del grupo. Sólo aquellos de sus miembros que tienen la inquietud y la voluntad en cultivar su razón, lo utilizarán. También son decisivos otros factores como las condiciones de vida, el grado de civilización, la oportunidad material.

(32) Manuel KANT define el sentimiento en la introducción a la metafísica de las costumbres, en los siguientes términos: «La capacidad de experimentar placer o desagrado con una representación recibe el nombre de sentimiento, porque ambos contienen lo meramente subjetivo respecto a nuestra representación, y ninguna relación con un objeto para el posible conocimiento del mismo, ni siquiera para un conocimiento de nuestro estado. Las sensaciones mismas, en efecto, como, por ejemplo, la sensación del rojo o de lo dulce, además de la cualidad que les confiere la naturaleza del sujeto, se hallan también, en tanto que conocimientos, referidas a un objeto, mientras que el placer o el desagrado provocados por lo rojo o lo dulce no expresan nada en absoluto del objeto, sino simplemente una relación con el sujeto», págs. 36 y 37, *Introducción a la teoría del Derecho*, introducción y traducción de Felipe González Vicén, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1954 (reimpr. 1978) (colección Cívitas).

Pues bien, siendo como es cierto, que la totalidad de los seres humanos nacen en una determinada cultura, y que durante muchos años (desde que vienen al mundo hasta la pubertad), no tienen otros valores que los de su cultura y clase social. En estos años, dichos valores tienen para cualquier individuo de esa edad, la característica de ser absolutos, permanentes, inmutables, etc. Es decir, al niño se le enseñan como si los antedichos valores estuvieran al margen de toda positividad, como si fueran algo que existe con independencia de los hombres. Se apela directamente a la sensibilidad para educar el sentimiento en los valores. No obstante, la racionalidad, no puede quedar nunca, del todo, al margen, ya que la mayor parte de la educación se hace a través del lenguaje. De este modo, en estas primeras etapas, tanto el concepto, como sobre todo el sentimiento del *Bien* y del *Mal*, quedan claramente perfilados, sin matices, sin sombras. A la sensibilidad, se llega a través del condicionamiento: el *Bien* produce placer, el *Mal* insatisfacción, dolor, en los seres que más quiere el niño, sus padres, que reaccionarán según sea lo más conveniente, gozo o tristeza, hasta lograr que el niño adquiriera el sentimiento del valor.

Una vez creado el sentimiento condicionado (del bien o de los valores), el descondicionarse resulta sumamente difícil. Algunos lo hacen, pero la inmensa mayoría mantienen prácticamente intacto su sentimiento. Por supuesto, todo sentimiento es una experiencia vivida susceptible de ser descrita, racionalizada y conceptuada a través del lenguaje. Y en tanto que es común, a la mayoría de los integrantes de una determinada cultura, crea en ellos la falsa imagen de algo preexistente, absoluto, objetivo. Algo que no depende de los hombres, de algo existente en sí y por sí. Desde luego, para esa mayoría no puede ser de otra forma, es imposible que manteniendo su condicionamiento concluyan de otro modo.

Por otro lado, la minoría que se descondiciona de los valores mayoritarios de esa cultura, lo hace al entrar en contacto con otras culturas, asimilando alguno de los valores de éstas. Lo normal es que se revisen cuidadosamente los valores en su racionalidad produciéndose entonces o bien su rechazo o bien su admisión. Pero ya, el valor no será absoluto, dependerá en parte de ese ser, de ese hombre, lo que equivale a decir que los valores dependen de los hombres.

10) LA FILOSOFÍA DE LA EXPERIENCIA JURÍDICA: EL DERECHO NATURAL COMO VALOR

Desde una posición iusfilosófica que responda a los planteamientos de la Filosofía de la experiencia jurídica, la Filosofía del Derecho «posee una dimensión deontológica que representa la concreción histórica de la herencia iusnaturalista» (33), entendida como «un conjunto de tesis metaéticas que coinciden en afirmar la necesidad de que todo sistema jurídico reconozca unos derechos básicos de quienes lo inte-

(33) *Lecciones de filosofía del derecho*, Sevilla, Departamento de Filosofía del Derecho, 1982, pág. 111.

gran, así como las teorías que defienden la posibilidad de conocer y justificar racionalmente tales derechos» (34). Así no resulta temerario afirmar que en el marco de la cultura occidental, los primeros principios, los valores de esta sociedad, se concretan, por lo que al Derecho se refiere en este moderno concepto de Derecho natural.

En efecto, a lo largo de todo el trabajo se ha pretendido dejar claramente señalado la estrechísima relación de dependencia entre el hombre y sus propias creaciones. El Derecho, como los valores, los primeros principios o los principios universales de una cultura tienen su origen y dependen del ser del hombre. De su racionalidad, de la riqueza de su lenguaje que hace posible tanto el discurso como la memoria histórica.

Pero no debemos olvidar que la humana condición depende de la madre Naturaleza, que en continua oposición al incremento de la 'entropía' (35), hizo que la casualidad (por ahora no disponemos de mejores explicaciones), condujese la evolución del hombre hacia la sociabilidad. Hacia la adopción de unas conductas que hacen posible la existencia del grupo humano.

Es un 'hecho' incontrovertible que el grupo humano no puede escapar a su ontología. Sus necesidades naturales son el origen y primer fundamento (dicho en sentido diacrónico) del Derecho del grupo, o lo que es lo mismo, de sus necesidades necesarias. De aquí, que el salto se deba también a la ontología del ser humano, cuando su racionalidad (en términos colectivos e históricos), se proyecte y por inducción llegue a concebir el 'Derecho justo', el 'Derecho de la sociedad ideal', es decir, en la cultura occidental el 'Derecho natural», que con palabras de Pérez Luño, «ha tenido como misión tradicional el servir de criterio inspirador y límite crítico-valorativo de todo el derecho existente» (36).

Como se puede observar, la Naturaleza proporciona el marco y algunas de las condiciones con las que se va a desarrollar el juego; luego, es el hombre y su historia el protagonista. Con ello queda bien sentido que estamos muy lejos de incurrir en la «falacia naturalista» (37), aunque siempre tengamos presente que las leyes descritas por las ciencias físicas afectan a toda la materia y energía existente en el Universo.

(34) *Derechos humanos. Estado de Derecho y Constitución*, citado, pág. 137. Ver también Joaquín HERRERA FLORES, *A propósito de la fundamentación de los derechos humanos y de la interpretación de los derechos fundamentales*, en «Revista de Estudios Políticos» (Nueva época), núm. 45, mayo-junio, 1985, páginas 177 a 212.

(35) Fue el físico alemán Rudolf J. E. Clausius, el que en 1850, formuló la segunda ley de la termodinámica como: el aumento constante del contenido de entropía del Universo. Ello quiere decir, que en el Universo, el caos y la desorganización aumentarán constantemente, hasta llegar a un máximo, en el que se alcanzaría el equilibrio. Así, la vida o toda organización de la materia reduce el caos existente, aumentando el desequilibrio yendo claramente en contra de esta ley. Cfr. Isaac ASIMOV, *Las amenazas de nuestro mundo*, trad. de M. Solanas, Barcelona, Plaza y Janés, 1980, págs. 32 y 33.

(36) *Ibidem*, *Lecciones de filosofía del derecho*, pág. 111.

(37) David HUME, *Tratado de la naturaleza humana*, 2.ª ed., Madrid, Editora Nacional, 1981, vol. 2, págs. 689-690, donde advierte del cambio, imperceptible, de las cópulas (es) y (no es) a las de (debe) y (no debe), sin justificación.

III
NOTAS

